

FE DE ERRATAS

La Comisión del Concurso Interno de Méritos para Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional para el año 2023 de la DIRIS LIMA NORTE, pone en conocimiento de los participantes, que debido a situaciones ajenas a la Comisión, el resultado del total de reclamos presentados por los postulantes no han podido ser incluidos en la publicación de absolución de reclamos del día 12/12/2023.

En ese sentido, se ha visto por conveniente emitir el presente FE DE ERRATAS, corrigiendo de oficio el Cuadro de Absolución de Reclamos, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GRUPO OCUPACIONAL ACTUAL	CARGO ACTUAL	NIVEL ACTUAL	OBJETO DEL RECLAMO	SUSTENTO DEL RECLAMO	ABSOLUCION DEL RECLAMO
1	ROBLES CACERES EDWIN RODOLFO	09756262	TECNICO	TECNICO ENFERMERIA	STD	SOLICITA SER CONSIDERADO PARA EL CAMBIO DE NIVEL A STC	CARTA S/N DE FECHA 11/12/2023 DONDE INDICA LO SOLICITADO	IMPROCEDENTE : En concordancia con el numeral 6.2.3.5 de las Bases Administrativas para el Concurso Interno de Méritos para Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional del presente concurso, la cual señala lo siguiente: En el caso de que el postulante presente (02) expedientes de postulación, aún dentro del plazo establecido para ello, la Comisión solo tomará en cuenta el primer expediente presentado. Además de ello, se precisa que el proceso de inscripción es responsabilidad única y exclusiva del postulante, y la Comisión no puede suplir esa responsabilidad, así como tampoco cambiar el sentido de la postulación del concursante, quien inicialmente postula al cambio de grupo ocupacional y en etapa de reclamo solicita el cambio para ascenso.
2	ALVARADO SILVA LOURDES CLOTILDE	08545063	PROFESIONAL	CIRUJANO DENTISTA	I	SOLICITA SE CONSIDERE SU PARTICIPACION PARA LA PLAZA DE MEDICO CIRUJANO NIVEL 1	CARTA S/N DE FECHA 11/12/2023 DONDE INDICA LO SOLICITADO	IMPROCEDENTE : La postulante ya se encuentra en el Grupo Ocupacional Profesional, su postulación a la plaza de Médico Cirujano está considerado como Cambio de Línea de Carrera, lo cual no está contemplado en el presente concurso.

Atentamente,

Comisión del Concurso Interno de Méritos para Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional para el año 2023 de la DIRIS LIMA NORTE

